

tivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.211, titulado: Suministro e instalación del material necesario para iluminación de plataforma de estacionamiento de aeronaves zona sur/Base Aérea de Getafe, por un importe total de 26.779.743 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—2.995-E.

**Resolución 772/1041/94 de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.220.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 20 de diciembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.220, titulado: Suministro y actualización de instalaciones de cuadros y líneas de baja tensión en distintas unidades del Ejército del Aire, por un importe total de 93.210.421 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—2.998-E.

**Resolución 776/1.011/94, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 47.022.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 151), se ha resuelto, con fecha 13 de diciembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 47.022, titulado Las Palmas-Gando, remodelación hangar número 1/C. G., MACAN/base aérea de Gando, por un importe total de 68.119.310 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El General Director de Infraestructura, Sebastián Rodríguez Salvador.—2.827-E.

**Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública de varias propiedades del Estado-rama de Defensa en La Coruña.**

1. Parcela 9 A del polígono de los «Rosales»:

Situada en el polígono de los «Rosales», monte de San Pedro, término municipal de La Coruña. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de La Coruña, libro 968, sección segunda, folio 203, finca 72.147 N, inscripción tercera.

Superficie: 1.179 metros cuadrados aproximadamente, suelo urbano, edificabilidad: 6.359,3325 metros cuadrados en baja más 8 plantas.

Cantidad tipo para la subasta: 144.316.015 pesetas.

2. Parcela 9 C del polígono de los «Rosales»:

Situada en el mismo lugar que la anterior. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de La Coruña, libro 968, sección segunda, folio 212, finca 72.151 N, inscripción segunda.

Superficie: 696 metros cuadrados aproximadamente de suelo urbano, edificabilidad: 3.228,1575 metros cuadrados en baja más 8 plantas.

Cantidad tipo para la subasta: 73.256.430 pesetas.

3. Parcela 9 D del polígono de los «Rosales»:

Situada en el mismo lugar que las anteriores. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de La Coruña, libro 968, sección segunda, folio 215, finca 72.153 N, inscripción segunda.

Superficie: 1.179 metros cuadrados aproximadamente de suelo urbano, edificabilidad: 6.359,3325 metros cuadrados en baja más 8 plantas.

Cantidad tipo para la subasta: 144.316.015 pesetas.

Usos permitidos para las tres parcelas: Garajes en la totalidad del subsuelo, comercial y residencia en superficie o parte aérea.

Fue declarada su alienabilidad y puestas a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa con fecha 14 de febrero de 1991.

4. Almacén local de intendencia:

Situada en la ciudad de Ferrol, al norte de la denominada carretera de Castilla.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ferrol, al tomo 684, libro 134, folio 153, finca 9.617, inscripción primera.

Superficie según Registro de 7.322,50 metros cuadrados, superficie real según plano 5.600 metros cuadrados. Suelo urbano. Edificabilidad: Sótano bajo rasante: 10.152 metros cuadrados, bajos y entreplanta (comercial/oficinas): 3.654 metros cuadrados, plantas altas: 13.257 metros cuadrados.

Cantidad tipo para la subasta: 502.000.000 de pesetas.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa con fecha 29 de mayo de 1990.

5. Destacamento de la Comandancia Regional de Obras:

Sito en Ferrol, barrio de la Magdalena, calle Real, número 23.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ferrol, al folio 59, tomo 549, libro 93, finca número 5.164, inscripción primera.

Superficie según Registro: 274 metros cuadrados, superficie construida: 606 metros cuadrados.

Cantidad tipo para la subasta: 47.817.440 pesetas.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa con fecha 24 de junio de 1991.

El acto de subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de actos del Acuartelamiento de Atocha, plaza de Millán Astray, sin número, La Coruña, el día 22 de marzo de 1995, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: En la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, en Madrid, calle Princesa, 32 (teléfono 542 08 09), en las oficinas del Gobierno Militar de La Coruña, calle Veeduría, sin número, La Coruña, en horas de oficina.

Madrid, 8 de febrero de 1995.—El General Director-Gerente, Eduardo Vila Patiño.—8.717.

**Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa referente a la oferta de suelo en Cádiz para sociedades cooperativas de viviendas.**

La Gerencia de Infraestructura de la Defensa tiene previsto ofertar el próximo 15 de marzo de 1995 el siguiente suelo público:

Parcela A-1, A-2, D-2a, y subsuelo de las A-3 y A-4 del plan parcial «Cuartel Varela», en la avenida de Andalucía, Cádiz.

Organo de contratación: Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Princesa, 32, 28008 Madrid, teléfono 542 08 09.

Forma de adjudicación: Enajenación con concurrencia de ofertas, restringida a sociedades cooperativas de viviendas legalmente constituidas e inscritas en el Registro de Cooperativas con antelación a la fecha de publicación del presente anuncio.

Pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas: En las oficinas del órgano de contratación, en la Delegación Regional de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, en Sevilla, plaza de España, puerta Aragón, y en la Delegación de Defensa en Cádiz, paseo de Carlos III, número 3, en horas de oficina.

Precio total, fianza y documentación a presentar: La indicada en los pliegos.

Recepción de proposiciones: En el Registro General de Entrada de las oficinas antes indicadas hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1995.

Acto público de apertura de ofertas: En Cádiz, Delegación de Defensa, paseo de Carlos III, número 3, a partir de las diez horas del día 15 de marzo de 1995. Si se optara a más de una parcela, se presentará una oferta para cada una de ellas.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El General Director, Gerente, P. S. (Orden 342/39507/1992, «Boletín Oficial del Estado» 1/1993), el Secretario general, José Espinosa Carmona.—9.824.

**Resolución del Hospital Militar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 1994, para la contratación de los servicios de mantenimiento integral y servicios de limpieza del Hospital Militar de Burgos.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, este Hospital ha resuelto adjudicar en el expediente número 116/94 servicio de mantenimiento integral a favor de la empresa «Eule, Sociedad Anónima», por un importe de 11.895.114 pesetas (enero a junio, ambos inclusive), y asimismo ha resuelto adjudicar en el expediente número 117/94 el servicio de limpieza a favor de la empresa «Claro Sol, Sociedad Anónima», por un importe de 16.392.651 pesetas (de enero a diciembre, ambos inclusive).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Burgos, 29 de diciembre de 1994.—El Coronel Médico Director, Isidoro Velicia Llamas.—2.377.—E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado un solar sito en calle Antonio López c/v calle Eugenio Caxes, de Madrid. Expediente 3S28/0004.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 26 de mayo de 1994, adjudicar definitivamente a la empresa «Promociones y Construcciones, Sociedad Anónima», el solar de la calle Antonio López con vuelta a la calle Eugenio Caxes, de Madrid, por el importe de 1.285.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—4.614-E.